



Municipalidad de Villa General Belgrano
Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333
5194 - Villa Gral. Belgrano - Calamuchita - Córdoba - Argentina

017 2025

- PROTOCOLO DE DECRETO -

N° 00005347

Villa General Belgrano, 20 de marzo de 2025

VISTO

La designación de los agentes municipales, Sra. Almada Sheila Julieta, DNI 36.795.499, Vaca Maximiliano Andrés DNI 37.821.457, Benzoni Alexis Nicolás DNI 30.802.109, Banegas Sergio Daniel DNI 24.196.108, como notificadores de la Municipalidad de Villa General Belgrano...

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer de agentes de esta Municipalidad, que estén autorizados y tengan la atribución de efectuar notificaciones fehacientes de carácter administrativo, y para ello conviene que las personas que tengan esa función revisten en esta Municipalidad, por la índole de las tareas realizadas.

Es por ello que...

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO
EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 Y SUS
MODIFICATORIAS
DECRETA**

ARTÍCULO 1° DESÍGNASE como NOTIFICADORES ADMINISTRATIVOS de la Municipalidad de Villa General Belgrano, a los siguientes agentes municipales, Sra. Almada Sheila Julieta, DNI 36.795.499, Vaca Maximiliano Andrés DNI 37.821.457, Benzoni Alexis Nicolás DNI 30.802.109, Banegas Sergio Daniel DNI 24.196.108, los cuales efectuarán NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, que tendrán validez de ley como tales.

ARTÍCULO 2° INFÓRMESE al Honorable Concejo Deliberante y al Honorable Tribunal de Cuentas a sus efectos.

ARTÍCULO 3° COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y archívese.

DECRETO N° 017/25
FOLIO N° 00005347
O.A.S./C.H.C./3 copias

CARLOS HUMBERTO CODEMO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad Villa Gral. Belgrano



GR. OSCAR A. SANTARELLI
INTENDENTE